



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SUMINISTRO			
CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			
TRAMITACIÓN EXPEDIENTE:			
Ordinaria <input checked="" type="checkbox"/>	Urgente <input type="checkbox"/>	Emergencia <input type="checkbox"/>	Anticipada <input type="checkbox"/>
TIPO PROCEDIMIENTO:			
Abierto <input type="checkbox"/>	Abierto simplificado <input checked="" type="checkbox"/>	Abierto simplificado abreviado <input type="checkbox"/>	
RECURSO ESPECIAL: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00123-2024

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

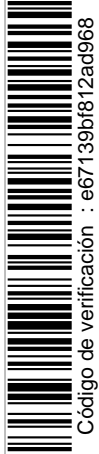
- 1. OBJETO DEL CONTRATO**
- 2. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : e67139bf812ad968

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e67139bf812ad968>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 19-06-2024 13:49:05

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00123-2024

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro de un porta-muestras de doble-inclinación (double-tilt) de transferencia en vacío (air-free transfert) para microscopios electrónicos de transmisión (TEM) de la marca FEI/Thermo Fischer Scientific, modelos: F30, Titan, Themis, Spectra. Financiado 100% por el Programa Horizonte Europa de la Comisión Europea.

2. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

El equipo solicitado se trata de un porta-muestras de doble-inclinación (double-tilt, en inglés) de transferencia en vacío (air-free transfert, en inglés) para microscopios electrónicos de transmisión (TEM) de la marca FEI/Thermo Fischer Scientific, modelos: F30, Titan, Themis, Spectra.

Las características básicas que debe reunir son las siguientes:

1. Porta-muestras de doble-inclinación de transferencia en vacío.
2. El soporte para las muestras TEM de 3 mm y el sistema de sujeción han de ser en berilio para poder realizar medidas de espectroscopia por dispersión de energía de rayos X (X-EDS) en las mejores condiciones, minimizando al máximo señales de X- EDS espurias de otros elementos químicos provenientes tanto del soporte, como del sistema de sujeción.
3. Los ángulos de inclinación del porta-muestras de transferencia en vacío de doble inclinación han de ser tanto en el eje alfa, como en el eje beta, en el rango de + 30° a - 30°.
4. Resolución espacial igual a la que ofrece el microscopio que se utilice (Titan, Themis, Spectra inferior a 0.1 nm a 300kV; F30 inferior a 0.25 nm a 300kV).
5. Estabilidad mecánica: desplazamiento máximo inferior o igual a 1.5 nm/min.
6. El diseño del porta-muestras ha de tener en consideración la sujeción de la muestra de forma que no dificulte la detección de rayos X, lo cual es muy importante para todos los trabajos analíticos de X-EDS que se van a realizar con este porta-muestras.
7. La oferta incluirá la realización de un curso de formación online para el manejo del equipo con una duración de 2 horas a realizar la semana de recepción del porta-muestras.

La duración de la garantía del equipo será como mínimo de 2 años e incluirá, al menos, el servicio de asistencia técnica del equipo, mano de obra, piezas, desplazamientos, así como cualquier gasto que ocasione dicho servicio.

Se valorará, de la forma establecida en el apartado J. Criterios de Adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mejora de esta prescripción técnica correspondiente al criterio 2, es decir, la ampliación del periodo de garantía con las mismas condiciones exigidas en estas prescripciones técnicas.

De conformidad con el artículo 126.5.b) de la LCSP, cada referencia realizada en este pliego a especificaciones técnicas contenidas en normas nacionales que incorporen normas europeas, a evaluaciones técnicas europeas, a especificaciones técnicas comunes, a normas internacionales, a sistemas de referencias técnicas elaborados por los organismos europeos de normalización o a normas nacionales, a documentos de idoneidad técnica nacionales o a especificaciones técnicas nacionales en materia de proyecto, cálculo y ejecución de obras y de uso de suministros, se ha de entender que lo son también a especificaciones técnicas equivalentes.

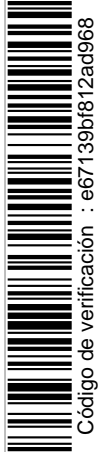
Se excluirán aquellas ofertas que incluyan cualquier modificación de las condiciones indicadas.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza

unizar.es



Código de verificación : e67139bf812ad968

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e67139bf812ad968>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 19-06-2024 13:49:05

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>